

Saru  
09 ABR 2026  
1:35 p

RECIBIDO

Dirección de Obras Públicas  
Dirección de Contratación de Obra Pública  
Oficio No. TZ/DCOP/028/2026

**Asunto:** Información referente a los contratos por Adjudicación Directa.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 01 de abril de 2026

**Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga**  
Director de Transparencia  
Presente.

En cumplimiento con el artículo 8 en su fracción V inciso p, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual señala la información sobre licitaciones públicas en materia de obra pública, se hace de su conocimiento que, durante **el mes de marzo del año 2026, no se celebró ningún contrato por adjudicación directa.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a la orden para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
**Arq. Edgar Gabriel Ruiz López**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
Director de Contratación de Obra Pública

*"2026, Jalisco, Cuna de identidad Nacional y el Mundial que nos Une"*

*"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"*

C.C.P Ing. Celso de Jesús Álvarez Solorzano / Director de Obras Públicas.  
Slps/Cygz.